

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

DON MIGUEL BERBEL GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE RINCÓN DE LA VICTORIA (MÁLAGA).

C E R T I F I C O: Que la **Consejo Rector Agencia Pública Administrativa Local Deportes**, en sesión Ordinaria, de 10 de diciembre de 2024, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

PUNTO Nº 2.- APROBACION INICIAL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PUBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE DEPORTES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 (EXPT 10982/2024)

Se da cuenta de la siguiente Propuesta:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO RECTOR

ASUNTO: APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PÚBLICA ADMINISTRATIVA LOCAL DE DEPORTES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 168 y ss. del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo en concordancia con lo establecido en el art. 18 del RD 500/90 y de conformidad con lo establecido en los Estatutos de la Agencia Pública Administrativa Local; esta Presidencia del Consejo Rector de la Agencia Pública Administrativa Local de Deportes tiene a bien, previo informe de la Intervención Municipal, proponer al Consejo Rector la adopción del siguiente,

ACUERDO:

Aprobar el Presupuesto del Agencia Pública Administrativa Local de Deportes correspondiente al ejercicio 2025, que, resumido por capítulos, tanto en gastos como en ingresos, es el siguiente:

ESTADO DE GASTOS:

CAP	DENOMINACION	IMPORTE 2025
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	EUROS
	Operaciones corrientes	
1	Gastos de Personal	478.376,69
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.054.000,00
3	Gastos Financieros	3.023,31
4	Transferencias Corrientes	165.000,00
	Total Operaciones Corrientes	1.700.400,00
	Operaciones de Capital	
6	Inversiones Reales	200.000,00



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003B00BB00J0P5I5Q3W0L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/12/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/12/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2024 16:11:01

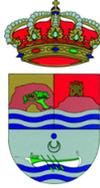
EXPEDIENTE :: 2024010982

Fecha: 12/09/2024

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

7	Transferencias de capital	
	Total Operaciones de Capital	200.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.900.400,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros	20.000,00
9	Pasivos Financieros	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.000,00
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	1.920.400,00

ESTADO DE INGRESOS

CAP	DENOMINACION	IMPORTE 2025 EUROS
	OPERACIONES NO FINANCIERAS	EUROS
	Operaciones Corrientes	
1	Impuestos Directos	
2	Impuestos Indirectos	
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	95.400,00
4	Transferencias Corrientes	1.600.000,00
5	Ingresos Patrimoniales	5.000,00
	Total Operaciones Corrientes	1.700.400,00
	Operaciones de Capital	
6	Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencias de Capital	200.000,00
	Total Operaciones de Capital	200.000,00
	TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.900.400,00
	OPERACIONES FINANCIERAS	
8	Activos Financieros	20.000,00
9	Pasivos Financieros	
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.000,00
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	1.920.400,00

Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica (03/12/2024), **EL PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR**, (firmado electrónicamente) **-JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-**

El Consejo acuerda aprobar la propuesta anteriormente transcrita con 5 votos a favor (3 PP, 1 representante de las Asociaciones Deportivas del Municipio y 1 profesor de Educación Física de Enseñanza Secundaria) y 4 votos en abstención (1 PSOE, 1 Con Rincón de la Victoria, 1 PMP y 1 Vox).



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003B00BB00J0P5I5Q3W0L1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/12/2024
JOSE FRANCISCO SALADO ESCAÑO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/12/2024
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2024 16:11:01

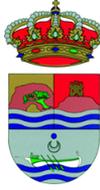
EXPEDIENTE :: 2024010982

Fecha: 12/09/2024

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Así consta en el borrador del acta, a resultas de su aprobación.

Y para que conste y surta los efectos que procedan, expido el presente certificado con las advertencias y salvedades contenidas en el artículo 206 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, con el VºBº del Sr. Alcalde, en Rincón de la Victoria, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº ALCALDE-PRESIDENTE

SECRETARIO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E8003B00BB00J0P5I5Q3W0L1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA MIGUEL BERBEL GARCIA-SECRETARIO GENERAL - 10/12/2024 JOSE FRANCISCO SALADO ESCANO-ALCALDE-PRESIDENTE - 10/12/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 10/12/2024 16:11:01	EXPEDIENTE :: 2024010982 Fecha: 12/09/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
--	--	--

